

Sumisa desobediencia

*Autoridad, conflicto y representación
en el México del siglo XIX, o el envés
de la trama de Ciudadanos imaginarios*

FERNANDO ESCALANTE GONZALBO



Índice

Preguntas.....	11
Autoridad	
1. La sumisa desobediencia <i>Notas sobre el problema de la autoridad en México</i> [1992].....	23
2. Las virtudes de la inmoralidad <i>Moral pública y orden político en México</i> [1995].....	47
3. La moral de Hollywood y la nuestra <i>Brevísima relación de la lucha de la Sociedad contra el Estado</i> [1995]	61
Conflicto	
4. Los crímenes de la patria <i>Las guerras de construcción nacional en México (siglo XIX)</i> [1998]	77
5. El orden de la extorsión <i>Las formas del conflicto político en México</i> [1999].....	103
Representación	
6. Apuntes para una reflexión histórica sobre la Cámara de Diputados [1994]	125
7. La dificultad del liberalismo mexicano [2002].....	161
Notas.....	179
Procedencia de los ensayos	205
Bibliografía	207

Preguntas

En los libros de texto gratuitos que estudiábamos en la primaria, la historia del siglo XIX mexicano era bastante confusa. También triste, pero sobre todo confusa: salvo lo de Juárez y Maximiliano, lo demás no se entendía muy bien. Era triste, eso lo dijo bien Ibar-güengoitia:

¿cómo no va a resultar triste una historia que después de empezar tan bien y de seguir regular, llega a “México independiente” que es un estudio en el que hay frases como: “Se fortificaron en un lugar en que había de todo, menos agua”. “No tomó la precaución de apostar centinelas en la margen izquierda del río”. “Si tuviéramos parque...”

Pero además es que no se entendía bien todo —más bien, casi nada. Para empezar, se decía que “México inició su vida” bajo tres condiciones: “a] De pobreza, a causa de los once años de guerra [...]. b] De inexperiencia, porque el país no aprendía aún a gobernarse a sí mismo. c] De incertidumbre y de ensayos, resultado de esa misma inexperiencia.” Y a continuación se explicaba lo que no se iba a entender después: “Todo aquello motivó frecuentes cambios de gobierno, luchas internas y guerras con otros países.”

Cincuenta años más tarde, en los libros que se usan hoy, la redacción es peor, pero la confusión es la misma: “hubo numerosos conflictos políticos que produjeron hechos violentos, que a su vez dificultaron la formación de un gobierno estable, y por ello, entre 1821 y 1851, nuestro país tuvo más de 20 presidentes”. El problema fue que “los grupos políticos del país entraron en conflicto a causa de sus diferencias sobre la forma de gobierno”, y pasó lo que pasó: “Como resultado de los desacuerdos, las primeras décadas de vida independiente se caracterizaron por la desorganización del gobierno, la guerra civil, la incapacidad para resolver los problemas económicos y la falta de unidad.”

Inexperiencia, incertidumbre, desorganización, incapacidad.

Nada para inspirar optimismo. En el libro de hace medio siglo, el desorden se explicaba poniéndole nombre: “La Reforma”, que era algo que empezaba con el primer gobierno de Gómez Farías y terminaba con Juárez. En el de hoy, en una especie de síntesis se explica que “la sociedad estaba dividida, pues gran parte de la población era pobre mientras que una minoría disfrutaba de abundantes riquezas”. Y entonces llegó Porfirio Díaz.

Eso eran, eso son los libros de la primaria. Pero las versiones para adultos decían y siguen diciendo con frecuencia cosas parecidas: “Aunque pleno de optimismo, el imperio, dividido, desorganizado, en bancarota, con una enorme deuda de 45 millones de pesos y habitantes sin experiencia política, nació sobre bases endebles”; eso lo firmaba Josefina Z. Vázquez en 2004, en la *Nueva historia mínima de México*. El problema para mí no era que el país no estuviese empobrecido o que no hubiera habido guerras civiles, sino que se insistiera tanto en la “falta de experiencia” de los habitantes como causa gravísima, que resultaba en ese desorden descomunal. Por si hiciera falta, aclaro que en la primaria nada de eso me preocupaba en lo más mínimo. Sólo mucho más tarde, cuando oí decir cosas muy parecidas a mis profesores en la universidad, empecé a darle vueltas, y lo encontré bastante extraño.

Por aquel entonces, y son los primeros años ochenta, cuando se discutía si era posible y para cuándo la democracia en México, se puso de moda otra explicación general de la historia del país, ésta centrada en el autoritarismo. En su origen, el asunto irradiaba la intensidad lírica de Octavio Paz: “El Presidente no sólo es la autoridad política máxima: es la encarnación de la historia mexicana, el Poder como sustancia mágica transmitida desde el primer Tlatoani a través de virreyes y presidentes.” Se ha repetido, y se sigue repitiendo con la misma convicción. Enrique Krauze, por ejemplo, explica que en México “la concentración del poder en una sola persona (tlatoani, monarca, virrey, emperador, presidente, caudillo, jefe o estadista) ha representado la norma histórica a lo largo de los siglos”. La elaboración tenía el chiste de estar en las antípodas de la versión tradicional: el problema no era el desorden, sino el exceso de autoridad —personal, mágica. Y tenía además la encantadora coherencia de los cuentos de hadas: había una vez un rey, y por eso después hubo otro rey, y después otro rey, y otro y otro.

Todo eso, el desorden, la inexperiencia, la continuidad autoritaria, todo eso era lo que tenía yo en mente cuando me puse a trabajar en lo que sería *Ciudadanos imaginarios*, hace ya más de treinta años. Me encontré con algo que hoy me parece absolutamente obvio: ni inexperiencia, ni desorden, ni concentración del poder.

Es verdad que a los políticos mexicanos del XIX, burócratas y periodistas y letrados, no les gustaba el país y decían cosas parecidas a las de los libros de texto, y se lamentaban de la ignorancia y la apatía y la falta de civismo de la gente. Pero es un juicio que hay que tomar con precaución —y es muy revelador. Por supuesto, era desprecio de clase, era racismo, pero también consecuencia de un problema muy simple: tenían en la cabeza un modelo de orden, un modelo de república, un modelo de ciudadano, y era todo una fantasía. El modelo no funcionaba como se suponía que debía funcionar porque no había la clase de ciudadanos que se suponía que debía haber. Lo interesante es que no la había en México, pero tampoco la había en ninguna otra parte. No hay más que repasar la historia de los países que servían de modelo: Francia, Estados Unidos, España, todos víctimas de los mismos males: desorden, guerras civiles —pero todos adictos al mismo modelo republicano, igual de fantasioso en todas partes.

En México, como en el resto del mundo, se esperaba que los ciudadanos fuesen patriotas, disciplinados, tolerantes, abnegados, responsables, honestos, respetuosos de la ley, de las autoridades, del interés público. Y no había eso. Para hacerlo más ameno, pueden leerse las novelas de doña Emilia Pardo Bazán o las de George Eliot, Emilio Rabasa, Mark Twain o Balzac, el panorama es muy parecido. El problema es que, donde no había esos ciudadanos ejemplares, los letrados mexicanos no podían ver más que vicio, corrupción e inmoralidad (así hasta la fecha, por cierto, aunque los libros de texto sean más amables, y digan “inexperiencia”).

Para ser justos con muchos de los historiadores actuales, muchos de los que escriben sobre la historia del país, hay que decir que son deudores de la misma idea decimonónica, en cuya raíz está la distinción nítida entre Sociedad y Estado —que se corresponde con lo Privado y lo Público. En la Sociedad hay individuos (cívicos

o racionales, tanto da), en el Estado se producen las leyes y se vigila su cumplimiento. Y sobre ese cañamazo se teje la interpretación de la historia, porque parece perfectamente obvio.

Cuando me puse yo a leer la historia del XIX me encontré con algo muy distinto. Desde luego no había esos ciudadanos imaginarios, colmados de virtudes. Pero el país tampoco era el patio de Moipodio. Había gente sensata, razonable, madura, experimentada, que sabía lo que quería y sabía cómo conseguirlo —cómo intentarlo, al menos. Y nadie se llamaba a engaño. La ley era uno de los recursos con que se podía contar, como se podía contar con el dinero, la tierra, el prestigio, la prensa, las lealtades o las armas. Con esa idea escribí *Ciudadanos imaginarios*. Me concentré en lo que se puede llamar “sujetos colectivos”: campesinos, hacendados, militares, periodistas, y me propuse sencillamente tratar de explicar lo que hacían sin suponer de antemano que fuesen sinvergüenzas, cínicos e inmorales. Sin darle muchas vueltas, lo que yo veía era que su conducta era razonable, sensata, de sentido común dadas las circunstancias, y obedecía a un orden normativo claro y conocido: una moral. Eso fue lo que traté de explicar en el libro.

Pero si eran así las cosas, si no había esa permanente inmoralidad que hacía imposible gobernar, era casi forzoso hacerse cargo del otro tema, el de la continuidad histórica del gobierno autocrático. Con eso me sucedió algo parecido. Las similitudes entre un periodo y otro, entre el XIX y el XX, eran muy obvias en muchos aspectos. Encontré, por supuesto, semejanzas, afinidades, coincidencias. Pero sólo eso. Entonces como ahora, cuando me tropiezo con hechos similares en sociedades muy alejadas una de otra, en el tiempo o en el espacio, no veo en eso una explicación, sino un enigma. No pienso que el PRI se organizara en torno a la figura del presidente porque los aztecas tuvieran un tlatoani, como no pienso que hubiese un partido hegemónico porque en Argentina o en Egipto o en la India hubiese un partido hegemónico. Una similitud de esa naturaleza es, para empezar, sólo eso, una similitud, no indicio de una identidad espiritual. Es decir, que la semejanza no es una respuesta, sino un problema, de modo que fijarse en ella es una manera de plantear preguntas.

No llegué a proponerme abordar así el tema porque me excedía, y hubiera resultado un libro intransitable. Pero sí escribí en esos

años bastantes textos que se aproximaban a la pregunta: conferencias, cursos, artículos. El problema de la continuidad, según quiero verlo, obliga a preguntar por pautas, configuraciones, estructuras que tienen entre sí algún parecido más o menos indudable, pero contingente —y lo que interesa son esas estructuras. En cuanto a las formas de la autoridad, para seguir con el ejemplo, lo importante no es la imagen que una sociedad quiere hacerse de quienes gobiernan, si quiere ver reyes taumaturgos o burócratas insignificantes, sino las formas concretas a través de las que se ejerce autoridad, con qué alcance, con qué recursos, con qué consecuencias —o sea, lo que no tiene nada de místico. En resumen, juntando una cosa con la otra, lo que me interesaba era la representación que la sociedad se hacía de sí misma: si se veía cívica o inmoral, autoritaria, sumisa o desobediente, y también la estructura efectiva, el conjunto de hechos concretos que había detrás de esa representación —en particular, en los terrenos en que parecía haber esa identidad espiritual que constituye “el ser del mexicano” (la corrupción, el resentimiento, el autoritarismo, el relajó, las máscaras). De eso se trata este libro. Son los mexicanos pintados por sí mismos, pero con la intención de mostrar cómo eran los modelos y cómo quedaban en los dibujos.

Entre los textos que escribí alrededor de *Ciudadanos imaginarios*, hace veinte y treinta años, escogí para este libro unos cuantos: los he revisado, he corregido la redacción donde resultaba ilegible, pero nada más; en lo sustantivo, he mantenido los originales tal cual se publicaron. Pienso que pueden agruparse o quiero agruparlos en tres grandes temas: autoridad, conflicto, representación. A ver si puedo explicarlo. El conjunto de “sujetos colectivos” de los que se habla más arriba, cada uno con su lógica y su orden normativo, formaban sociedad: para comerciar, para dialogar y transitar y usar el agua, para litigar, negociar, hacer caminos y mercados y pozos, tomar decisiones, para pelearse. Y bien: ¿cómo?

El primer problema es el de la autoridad. No había en el siglo XIX, ni hubo antes ni habría después, esa autoridad casi despótica, ilimitada, que se ha imaginado (hasta el absurdo de hablar de un *País de un solo hombre*). La figura del presidente ha tenido siempre una enorme carga simbólica, un aura como la que describe Paz, pero un poder real muy limitado. El presidente mandaba sobre sus

allegados, sobre su corte, sobre los pretendientes, algunos diputados y gobernadores, sobre quienes esperaban un soborno, pero nada más. En casi todo lo que estaba en sus facultades, el presidente tenía que negociar, y con frecuencia negociaba en desventaja —frente a los jefes locales, como Juan Álvarez, Manuel Lozada o Santiago Vidaurri, o frente a los pueblos, como Juárez con Juchitán, por ejemplo. Ningún presidente hacía “lo que le daba la gana”, ni para bien ni para mal. Pero eso no significa que se viviese en el desorden del que se quejaban los letrados.

No se cumplía la ley al pie de la letra, es claro. Ni en México ni en ninguna otra parte. Había motines, asonadas, pronunciamientos, como había bandidos, comunidades enteras que desconocían a las autoridades —y sobornos, jueces venales, contrabando, malversación de fondos. Pero había un orden. No el de la Constitución, no hace falta decirlo, no el que suponían las leyes, pero no se entiende mejor llamándolo corrupción, inmoralidad o inexperiencia —y se trata de entenderlo. Los primeros textos de este volumen se ocupan de eso, de las otras formas de fundar y justificar la autoridad y ejercerla, que no eran ni caóticas ni burdamente utilitarias, y formaban parte de un orden en el que se entendían indígenas, hacendados, mineros, militares, curas, políticos, periodistas.

El segundo problema es el del conflicto. Aparece dondequiera: entre comunidades campesinas y entre militares, hacendados, políticos, religiosos. La explicación estándar consiste en reducir cualquier confrontación a un hipotético orden ideológico: liberales y conservadores, o según el sesgo, pobres y ricos, o mexicanos y extranjeros. Es un recurso que puede servir para entender, pero muy de brocha gorda. En cuanto se mira con un poco de atención resulta que esa oposición ideológica era básicamente retórica, y existía sobre todo en los periódicos y, en casos extremos, en tres o cuatro giros en la Constitución —fundamentales para los gobernadores o los jefes militares, pero no para la mayoría de quienes entraban en el pleito. En el fondo o, si se prefiere, en el detalle, los motivos eran muy otros, distintos, mezclados y casi siempre locales. Salvo excepciones, era muy difícil saber de antemano si el pueblo de Tarcuato o el de Tianguistenco estarían de parte de Santa Anna o de Bustamante, ni por qué razón, ni si serían del mismo bando al año siguiente —ni si estarían con los franceses o en contra, o comer-

ciando con el ejército estadounidense. Pero, otra vez, aquello no era un caos: los conflictos tenían su lógica y su función.

Algo más: el conflicto es un componente básico del orden social. De hecho, si decimos orden estamos hablando siempre del orden del conflicto, de un orden determinado para determinados conflictos —una pauta. Y como en todas partes, en la sociedad mexicana del siglo XIX el conflicto obedecía a una serie de lógicas reconocibles, cada una además con su historia y sus pequeñas historias, y la amenaza del conflicto como recurso de extorsión era uno de los mecanismos elementales de la política —que se usaba incluso en medio de las guerras contra Estados Unidos o Francia. La amenaza de un motín o una invasión de tierras, el secuestro de los impuestos, la desertión en masa, la firma de una proclama, eran formas de hacer política: formas de afirmar el orden de la convivencia en términos concretos, aunque las leyes dijeran otra cosa.

Finalmente, está el tema de la representación. En el congreso, en la prensa, en el gobierno, en la guerra. Una explicación necesaria. La representación es un misterio. Se puede decir, y se dice y se piensa, que la representación es la escenificación de un drama social, el de Fuenteovejuna o el de la lealtad republicana. Se puede decir también que la representación supone que alguien actúa, y habla y decide a nombre de otros, que lo han autorizado para eso. No son las únicas definiciones, ni mucho menos. En lo que me interesa, uno puede estar representado efectivamente porque ha otorgado un poder, porque hay un procedimiento de autorización, un voto por ejemplo. Pero estar representado así, de hecho, no es lo mismo que saberse o, mejor aún, *sentirse representado* —y en ese sentir está encerrado el misterio de la representación.

En el siglo XIX no se complicaban tanto la vida. La representación por antonomasia estaba en el parlamento, donde la sociedad se manifestaba mediante el voto libre, personal, razonado y responsable de los ciudadanos, para formar un mercado de las ideas del que tenía que resultar, lógicamente, el interés público. Ésa era la idea. Ahora bien, si la representación dependía de las elecciones, y las elecciones eran lo que eran, no había manera de imaginar en serio ese libre mercado de las ideas, y no está claro qué era en realidad el congreso —que desde luego servía para hacer leyes. El tema amerita mucha más atención de la que se le ha prestado.

Aunque todos sabían cómo se fabricaba una elección, nunca dejaron de convocarse ni se desconoció la autoridad del congreso. Todos podían saber que un diputado había conseguido el acta porque era pariente del jefe político, otro porque lo protegía el comandante de la zona o tenía negocios con los alcaldes, uno a base de acarrear peones, clientes, cabildos, éste con dinero y el otro con un periódico. Y a veces se decía algo de eso en la discusión de las credenciales. Pero resuelto el trámite, el congreso encarnaba la Soberanía. Si le damos su lugar al misterio, no hay más remedio que preguntarse qué y cómo esa junta representaba al país —y creo que estamos autorizados a suponer, al menos por hipótesis, que en efecto lo representaba.

Es igual de interesante, y un poco misterioso también, que los políticos, todos, fuesen liberales. Incluso los que se llamaban conservadores, que en el Reino Unido habrían estado seguramente de parte de Edmund Burke. No digo ya Lucas Alamán, liberal muy en serio, sino incluso los monárquicos más intransigentes, como Gutiérrez de Estrada, lo que proponían era un Imperio constitucional. No hubo nunca, como había en cualquier país europeo, un partido absolutista —y habría sus razones. Todos querían restringir o controlar de algún modo el voto, pero todos querían elecciones, división de poderes, y desde las Siete Leyes de 1836 las constituciones comenzaban siempre con una declaración de los derechos del ciudadano, empezando por la libertad de prensa, la libertad de tránsito, la protección del domicilio y la correspondencia.

En un sentido muy concreto, eran liberales todos, pero de un liberalismo peculiar: nacionalista y anticlerical, con aditamentos autoritarios —muy usados, poco útiles. Ese liberalismo era un sistema de ideas que articulaba necesidades políticas concretas, y funcionaba. Lo interesante es que las mismas condiciones que hacían imposible el liberalismo tal como se imaginaba en las constituciones hacían imposible cualquier otro arreglo institucional. Y las leyes, una buena parte, se cumplían la mayor parte del tiempo, y se incumplían sin que fuese motivo de escándalo.

Eso hay en estas páginas. Si es útil para entender el país o para entender otras cosas, eso lo sabrá cada quien. Igual que hace treinta años, hay similitudes entre lo que sucede hoy y lo que sucedía en el siglo XIX, hay las fantasías cívicas, las fantasías autocráti-

cas, y hay un orden que no cabe del todo dentro de la ley. Pero no es por “el ser del mexicano” ni nada parecido. De cualquier modo, si he hecho bien las cosas, aquí se encontrarán sobre todo preguntas.

Miraflores de la Sierra,
4 de noviembre de 2025